

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SALAZARCLEAN S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 10h30, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Jose Manuel Abascal s/n, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía SALAZARCLEAN S.A., el señor JOSÉ CAPITO ALVAREZ propietario de 5.000 acciones y el Señor MIGUEL SALAZAR CRUZ propietario de 5.000 acciones; deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Dr. Jose Capito Álvarez y actúa como secretario Ad Hoc el señor Miguel Arturo Salazar Cruz.

Por secretaría Ad-Hoc se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SALAZARCLEAN S.A.

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración de la Compañía.***
- 2. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019.***

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía.***

Toma la palabra el señor Miguel Salazar Cruz y procede a dar lectura al informe de la Administración de la compañía. Los socios luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar el informe presentado por parte de la administración de SALAZARCLEAN S.A.

- 2. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2019.***

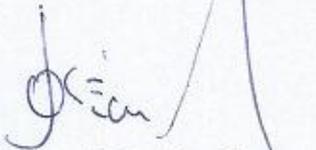
Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Los socios luego de deliberar

sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

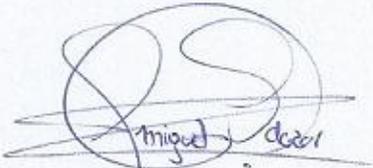
a.- Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de SALAZARCLEAN S.A. por el ejercicio económico de 2019.

La compañía, durante el año 2019, no genero movimientos, la compañía, tiene un gran reto, de empezar a generar ingresos, para de estar forma generar utilidades, incrementando el patrimonio de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h25 del mismo día.



Dr. José Capito Alvarez
ACCIONISTA



Miguel Salazar Cruz
Secretario AD-HOC

Lo certifico,